

Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca Departamento Intibucá

Republica de Honduras Centro América Correo sfopalaca@yahoo.es

REQUISITOS A SERVICIOS PRESTADOS OFICINA: UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL UTM

junio 2024

	Juino 2024
SERVISIOS PRESTADOS	REQUISITOS
Supervisión de proyectos de	La unidad técnica será la encargada de concientizar a
construcción e	las fuerzas vivas, para dar el debido mantenimiento y
infraestructura tales como:	así los proyectos tengas más durabilidad.
♣ Tramos carreteros	Dar supervisiones necesarias hasta dar por terminado
♣ Puentes	cada proyecto.
♣ Módulos escolares	 Hacer el levantamiento de una ficha correspondiente
♣ Alcantarillados	por supervisión y esta será firmada y sellada por el
♣ Proyectos de agua	patronato uh otro miembro de las fuerzas vivas.
potable.	La supervisión deberá ser acompañada por los
♣ Otros.	miembros de patronato, cuerpo técnico de UTM y en
	ocasiones con los ingenieros encargados.
	 Llevar control de fechas de inicio avances y finalización
	en fecha estipulada en el contrato.
	 Tener documentaciones, liquidaciones de cada
	proyecto finalizado.
Instalación de rótulos, a	En caso de proyectos de caminos productivos, no se
proyectos ejecutados	darán ejecución sin antes estar instalado el respectivo
	rotulo.
	Los rótulos deben ser instalados en un lugar visible.
	 Cada proyecto debe de estar identificado con la
	institución que ejecuto el proyecto.
Medida y remedida de	 Los beneficiarios de este tipo de proyectos se deberál
terrenos y edificios.	presentar a la municipalidad a pagar el respectivo
	permiso.
	 Se enviará personal autorizado por la municipalidad,
	para hacer las respectivas mediciones de proyectos a
	ejecutar.



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca Departamento Intibucá

Republica de Honduras Centro América





Permisos y rotura para calles y aceras. Levantamiento y digitación de información cuando se requiera a la unidad técnica.	 Los beneficiarios de este tipo de proyecto se deberán presentar a la municipalidad a pagar el respectivo permiso. Se enviará personal autorizado por la municipalidad, para las mediciones de proyectos a ejecutar. Estar a la hora establecida a la comunidad que se va intervenir. Convocar o hacer una llamada vía teléfono a miembros de patronatos o auxiliares para que brinden información necesaria.
Revisión y elaboración de perfiles comunitarios e institucionales Reuniones con fuerzas vivas comunitarias	 Que al momento de una auditoria tengamos información y documentación necesaria de cada proyecto ejecutado y los que están en proceso de ejecución. Estar en el lugar de reunión a la hora establecida. Convocar miembros de patronato y lideres comunitarios y comunidad en general.

COORDINATION UTM

José Carmen Gómez

SUPERVISOR UTM

Adnel Rosendo Gómez